

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3.00; Semestre,
5.00; Año, 10; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 12.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntimos líneas; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 10
céntimos. COMUNICADOS y surl-
tos de redacción: de 0.25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.576.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 17 de Noviembre de 1902.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Tenedores de libros.—Idiomas, etc., etc.
Segunda enseñanza oficial completa
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos
Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, dirigida por el oficial por oposición del Cuerpo, D. Emilio G. Ramos.
PROFESORES
Aritmética. D. Angel de Vega Ugarte
Francés. D. Pedro de Obregón
Asignaturas especiales. D. Emilio G. Ramos



EL SEÑOR

Don Gaspar Cantero Gil,

COMANDANTE RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL
falleció en Alicante el día 12 del actual
después de recibir los Santos Sacramentos.

(D. E. P.)

Su desconsolada esposa D.^a Gimena Martínez, hijos, hermanos,
madre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás
parientes

Suplican á sus amigos tengan á bien encomendarle á Dios en sus oraciones por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burg 17 de Noviembre de 1902

viene conquistarlos con su trabajo constante y concienzudo.

Dedíquense seis u ocho días al debate político, que ha de servir de válvula de seguridad para que se escapen enojos, censuras y pasiones (buenas ó malas, que de todo habrá), pero vengan, y vengan pronto reformas que el país necesita y la opinión reclama, vengan esos proyectos que el partido liberal prometió y que debe realizar, si quiere vivir más tiempo del que piadosamente le asignan sus adversarios.

Nadie duda que el señor Sagasta y los ministros que el preside tienen ancho campo para desarrollar sus actividades y demostrar su buena voluntad. Háganlo y nadie podrá con razón exigirles que dejen el poder, como se exige el pago de una letra ó de un pagaré.

Gobernaron los conservadores cinco años, en los que siguieron á la restauración, porque trabajaron con fé y entusiasmo y legislaron con acierto; gobernaron los liberales otros cinco años, los primeros de la regencia, porque tenían que legislar sobre el sufragio y el jurado, reformar el Código civil, la y muerte vino por sus días contados, como los tiene la crisálida para convertirse en mariposa.

Pasaron ya los tiempos de reformas democráticas y ahora solo hay que pensar en afianzar el crédito, en fomentar las obras públicas, en resolver las cuestiones social y religiosa...

Están reunidos los ministros cuando escribo estas líneas.

En este Consejo se trazará el plan parlamentario y se fijará el día en que se han de reanudar las sesiones.

Créese que será el martes ó el miércoles.

Como el señor Romero Robledo será el principal factor en el debate político que ha de suscitarse inmediatamente después que el señor Sagasta explique la crisis última, se acordará la manera en que se ha de contestar, pues no se les oculta á los ministros que el diputado por Antequera ha de estar duro con los señores Sagasta y Moret.

Después de esto se examinarán los proyectos que el Gobierno anterior presentó á las Cámaras, y se convendrá cuáles han de ser mantenidos y cuáles deben ser retirados.

En atención á que mañana no hay sesiones de Cortes, el duque de Veragua marchará esta noche después del Consejo á Sevilla, para asistir al acto de la traslación de los restos de su primer abuelo Cristóbal Colón.

El duque de Almodovar ha recibido telegramas de Tanger en los que comunica nuestro consul señor Cologan que la situación de Tetuán ha mejorado muchísimo, si bien no ha tenido tampoco las proporciones que se le ha dado.

La mayoría de los súbditos españoles no han querido utilizar los servicios del cañonero allí enviado, pero de todos modos permanecerá en aquellas aguas la Numancia, por si se recrudesciesen los sucesos y necesitaran los españoles allí residentes abandonar el territorio.

Un telegrama del gobernador de Cadiz da cuenta de haberse solucionado la huelga de barqueros en San Fernando.

En el Centro Gallego ha dado esta tarde una interesante conferencia el cardenal-arzobispo de Santiago señor Herrera.

Ha recomendado la creación de escuelas parroquiales, dos en cada parroquia, una de niños y otra de niñas, y dirigidas por los párrocos.

Ha encarecido la eficacia de la instrucción primaria.

Ha recomendado las clases maternas, que él emplea en Santiago, para recoger durante el día los niños de las clases trabajadoras.

Ha señalado, por último, los dos peligros que amenazan á Galicia, referente uno á la proyectada supresión de diócesis, que afecta á la honra de Galicia, que la estriba principalmente en ser católica, y alusivo otro á la propaganda protestante que se hace en las rías de Galicia y que hace necesario que el Gobierno impida á los extranjeros que pongan su planta en territorio nacional, para evitar la codicia de los extraños y procurar el engrandecimiento y prosperidad de la patria.

Ha sido muy aplaudido por la selecta concurrencia que llenaba el local y en la cual predominaba el elemento femenino.

MENCHETA.

Para los reservistas

Sabido es que por varias recientes disposiciones se ha ordenado que los individuos con licencia ilimitada y primera reserva, se hallen afectos á Cuerpos inmediatos á su residencia para el caso de una movilización, á cuyo fin deben estamparse en sus respectivos pases las anotaciones correspondientes.

Pero resulta que no siempre es posible saber el paradero de esos individuos, sobre todo en provincias de emigración, como en las de Galicia.

Para evitar esto y en virtud de una consulta del capitán general de aquella región, se ha dispuesto que se cumpla con el mayor rigor el artículo tercero del reglamento para la aplicación de la ley de reemplazos según el cual se formará expediente á todos los individuos que hallándose en las situaciones antes indicadas, se ausenten del punto de su residencia sin el correspondiente permiso de sus jefes, permiso que por otra parte casi nunca, y solo por motivos muy especiales, se niega.

Además, se previene que el citado artículo se entienda modificado en el sentido de que á los individuos sujetos al servicio militar que sin la debida autorización se separen de su residencia, se les impondrá como pena la de servir en filas por un plazo de dos á cuatro meses en vez de arresto que en dicho artículo se les señalaba.

EL COMERCIO

EXPOSICIONES FLOTANTES

El Board of Trade Journal, de Londres, anuncia que, según una información del agente comercial inglés en los Estados Unidos, el vapor Oregon está listo para tomar á bordo, en Seattle, puerto del Pacífico en el Estado de Washington, á un grupo de fabricantes americanos que embarcaron el 15 del actual con productos y artículos que expondrán en un crucero de seis meses en la Rusia asiática, China, Japón, Islas Filipinas, en los establecimientos del Estrecho, en la India, Isla Mauricio, en el Africa del Sur, en Australia y en las Islas Hawai.

Este propósito proporcionará una ocasión práctica para que los compradores y los vendedores se conozcan personalmente, haciendo valer los artículos expuestos y discutiendo la calidad y el valor, penetrarse del embalaje y de la manera de preparar las mercancías, según los diferentes mercados, establecer agencias, hacer ventas y asegurarse del grado de solvabilidad de las partes interesadas.

La Exposición tiene lugar bajo la protección de las Cámaras de Comercio, de las administraciones comerciales, Asociaciones de fabricantes y Consulados de los Estados Unidos en los distintos puertos que serán visitados.

Según la Revista de la Banca y de la Industria, en las regiones del Norte de Europa vuelven á surgir también iniciativas en el sentido de organizar con grandes vuelos exposiciones flotantes, llamadas á producir cuantiosos beneficios al comercio de aquellas.

En Alemania acaba de formarse un Sindicato con el objeto de fletar un buque que habrá de ser espléndidamente adornado y dotado de las necesarias condiciones para recibir y presentar cuantos artículos se deseen en los puertos extranjeros comprendidos en el itinerario que se fije.

Cada artículo que se exhiba ostentará una etiqueta en que se hará constar su precio y las condiciones de venta, extremos que se redactarán en diversos idiomas.

Podrán residir á bordo del buque los vendedores y vendedoras y será facultad de los expositores asistir al acto de la exposición para recomendar sus productos á la clientela exótica cuya conquista ambiciona.

En tanto que el buque en que la exposición se halle instalada permanezca estacionado en el puerto, varios comisionistas recorrerán el interior del país, para tratar de colocar las mercancías.

Las exposiciones de este género, inauguradas en Hamburgo desde hace varios años, han producido maravillosos resultados.

La de 1899 ocasionó gastos por un millón de francos. En cambio el importe de las ventas realizadas ascendió á 22 millones de la misma moneda.

CRÓNICAS PROVINCIALES

Belorado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Convocados por el subdelegado de Medicina del partido D. Sebastián P. Blanco, se reunieron el día 14, á las once, los médicos titulares de este partido, señores Ramos, de Villambistia; Mena, de Villafranca Montes de Oca; Saez, de Villanueva; Berean Viamont (D. Miguel y D. José), de Santa Cruz y Fresneda, respectivamente; Rico, de Pradoluengo; Rivera (D. Aureliano y don José), de Redecilla del Camino y Fresneda, respectivamente; Díaz Varona, de Fresno Río Tirón; Manzanares, de Cerezo Río Tirón; López Bernal, de Belorado, y por representación fundada en enfermedad, mal tiempo y distancia, Martínez Arroyo, de Pineda; González, de Araya de Juarros, y Gamero, de Pradoluengo.

Después de haber expuesto el señor Blanco á la consideración de sus ilustrados colegas cuantas gestiones llevó á cabo desde que le fué conferida la honrosa representación del partido en la Asamblea que celebraron los Médicos en Madrid el próximo pasado mes de Octubre, hasta la fecha, por unanimidad acordaron levantar un acta en la cual hacen constar y firman, dándole todo el valor legal que desean tenga para obligar: 1.º Quedar enterados de los temas sustentados por los asambleístas en las sesiones que celebraron en Madrid del 14 al 21 de Octubre; 2.º Dar un voto de gracias á los dignos compañeros del partido de Haro por el oportuno llamamiento y energías demostradas en favor del movimiento iniciado, voto de gracias que hacían extensivo al representante de Belorado por la parte que tiene en los fines que persigue la clase médica; 3.º Aceptar en absoluto y con todas sus consecuencias las conclusiones votadas y aprobadas por la mencionada Asamblea, y por ende de conformidad al reglamento que ha de regir la Asociación de médicos españoles, que publicó el periódico Médico Práctico en su número de 30 de Octubre; 4.º Quedar constituida en este partido la asociación, nombrándose al efecto la junta de partido en la forma siguiente:

Presidente, D. Sebastián P. Blanco, de Belorado.

Vocal 1.º, D. Hipólito López Bernal, de idem.

Idem 2.º, D. Santiago Díaz Varona, de Fresno de Río-Tirón.

Secretario, D. José Rivera Mallaina, de Fresneda.

5.º Que se mande á firmar dicha acta si desean pertenecer á la Asociación (da derecho al asociado á gozar de una pensión si se inutiliza ó fallece y al apoyo moral y profesional de los asociados en caso de necesidad) á los demás médicos del partido que no han asistido á esta reunión y no han podido contestar á la invitación que les hizo el subdelegado.

También se lamentaron del ningún concurso que la Junta de gobierno del Colegio de Burgos ha prestado á la Asamblea de Titulares, pasando por alto y tan en silencio el contecimiento de tantísima importancia para la clase médica y para la Sociedad en general, pues ni una sola línea se dedicó á reseñar en el periódico número 151 de Medicina y Farmacia el movimiento de tan meritoria y respetable agrupación de Titulares, no obstante formar éstos el Colegio, sus Juntas y sostener el citado periódico y haber llamado la atención de la prensa política, de los Cuerpos Colegisladores, de los ministros y de la Corona.

El corresponsal.

16 Noviembre 902.

El choque de Quintanilleja

Extrañará seguramente á los lectores que esta catástrofe, ocurrida once años hace, dé todavía que hacer á los tribunales, pero mayor será su asombro cuando sepan que las actuaciones ahora en trámite van encaminadas á buscar algunos de los perjudicados que *ninguno se presenten á cobrar la indemnización que se les concedió!!!*

Véase en prueba de lo que dejamos dicho la curiosa providencia que ayer publica el Boletín Oficial:

Lic. D. José Monzón y Castro, Magistrado de Audiencia provincial y Secretario de Sala de la Territorial de Burgos,

Certifico: que en la causa instruida con motivo del choque de trenes ocurrido el 23 de Septiembre de 1891 entre las estaciones ferroviarias de esta capital y Quintanilla, se ha dictado por la Audiencia provincial la providencia siguiente:

Providencia.—Señores Blasco, Ortega y Serrano.—No habiendo comparecido en este Tribunal, é ignorándose el paradero de los herederos de Mister William Cotton, Mister Maurice Clair Long y Aiton y D. Francisco Onandia, á percibir las indemnizaciones que respectivamente les fueron concedidas por sentencia de 23 de Mayo de 1894, pronunciada en esta causa, se les cita y llama para que se presenten con tal objeto en el término de 30 días, á contar desde el siguiente al de la fecha en que esta providencia se inserte en la Gaceta de Madrid, sin perjuicio de insertarla también en el Boletín Oficial de esta provincia, bajo apercibimiento de que no verificándolo dentro de dicho término serán devueltas las cantidades que á los referidos herederos corresponden á la Compañía de los ferrocarriles del Norte en calidad de depósito, á los efectos procedentes. Burgos 10 de Noviembre de 1902.—Está rubricado.—El auxiliar, Lic. Saenz de San Pedro.

DENTISTA

Se encuentra en ésta el Sr. D. Francisco Espejo Pulgarín, cirujano-dentista, habiendo establecido su clínica en la calle de la Isla, núm. 3.

Dicho señor ofrece al público, dientes desde 5 pesetas; dentaduras completas á 125 pesetas; extracciones 250 y 5 sin dolor.

Consulta de nueve á doce y de dos á cinco.

Noticias locales

El día 25 del corriente se pondrá á la venta en toda España la nueva obra del celebrado novelista D. Benito Pérez Galdós, titulada Narvaez, tomo 32 de sus «Episodios Nacionales» y segundo de la cuarta serie.

Como ampliación á la real orden de 16 de Octubre último, disponiendo que en lo sucesivo los maestros que hayan solicitado jubilación no cesen en sus cargos hasta que se les comunique la clasificación acordada, la Junta central de derechos pasivos del Magisterio ha dispuesto, entre otros particulares, los siguientes que interesan á los maestros: Los maestros jubilados deberán participar á la citada junta, en lo sucesivo, haber cesado en el desempeño de su escuela, lo cual harán precisamente el mismo día en que cesen, sin cuyo requisito no serán alta en las nóminas de clases pasivas.

No se reconocerán más servicios á los maestros jubilados, que los que reunan hasta la fecha de la real orden de jubilación. Esta mañana se presentó á un agente de orden público Julián San Martín, diciéndole que le acompañara á la casa de socorro, donde ha sido curado de dos heridas de arma blanca en el muslo y espalda, que le fueron causadas anoche en riña suscitada en la calle de San Esteban.

El sábado, sobre las ocho de la noche, hubo otra reyerta en el Pasaje de la Flora, ingresando en la casa de socorro uno de los contendientes, para ser curado de varias heridas. Les separó el sargento del regimiento de la Lealtad D. Nicolás Monteil, quien hizo entrega del agresor á los agentes de orden público.

En la calle del Hospital de los Ciegos cuestionaron el mismo día dos individuos, uno de los cuales sufrió una contusión en un pie, siendo curado en la casa de socorro. Se han pasado al juzgado los partes de estos sucesos.

Sucesos de la provincia.—El viernes fué destruida en la villa de Oña por un incendio la casa que en la calle del Pan, núm. 6, habitaba Francisco Hernández, sufriendo desperfectos otros cuatro edificios contiguos.

El pueblo, como la benemérita, autoridades locales y R.R. P.P. Jesuitas, que cedieron la bomba con el personal necesario, rivalizaron en sus trabajos, hasta conseguir la extinción del fuego, que se considera casual, valuándose las pérdidas en unas cinco mil pesetas.

En el campo de Arauzo de Miel ha sido hallado el cadáver de Manuel Pastor, vecino de Caleruega. Trátase de una muerte casual.

En Villanueva de Odra ha detenido la guardia civil á dos sujetos, autores de un hurto de trigo.

En casa de D. Hilario Castro, vecino de Palacios de Rio Pisuerga, se ha cometido un robo consistente en un mueble de escritorio con unos mil reales que en sus cajones contenía.

Como presunta autora del hecho ha llevado la guardia civil ante el juzgado á una mujer apodada «La pollo rojo», residente en dicha localidad.

Participan de Miranda de Ebro que el sábado fué detenido en la estación por una pareja de la guardia civil Anselmo Pardo, que llegó de Bilbao en el tren exprés.

Las autoridades recibieron un telegrama del comerciante de dicha villa, D. Laureano Díez, encargando su detención.

Dice el telegrama que el Pardo fué comisionado para cobrar unas facturas, las que hizo efectivas sin entregar su importe.

Anselmo Pardo, al ser detenido, manifestó á los guardias haber dejado las facturas en su casa.

Le fueron ocupadas 20 pesetas que manifestó eran de su propiedad. Ha ingresado en la cárcel.

Ayer, á las siete, recibieron las bendiciones nupciales en la iglesia de San Cosme y San Damián, D. Carlos Otero Marquina, empleado del ferrocarril de Santander á Bilbao, y la simpática joven D.ª Maximina Herrero Ortega.

En Santa Agueda contrajeron matrimonio esta mañana D. Antonio García Gonzalez, segundo teniente de infantería, y D.ª Nicolasa de la Fuente Saez. Dámos es la enhorabuena.

En el campo práctico de agricultura se hallan de venta los árboles de las clases siguientes: perales, manzanos, ciruelos, acacias y olmos al precio de 0'50 pesetas, y avellanos á 0'25.

Las personas que deseen adquirir algunos árboles de los relacionados, se presentarán en la Secretaría de la Diputación desde el día 1.º de Diciembre próximo, con objeto de recoger el talón correspondiente y satisfacer el importe del pedido.

La Real Academia de la Historia, en su última sesión, ha nombrado por unanimidad académico correspondiente á nuestro querido amigo y colaborador D. Eloy García de Quevedo y Concellón, catedrático de Preceptiva del Instituto de esta capital.

Enviámosle nuestra enhorabuena por tan merecida distinción.

Hasta el año 1913 no volverá á ocurrir la circunstancia del año actual, ó sea la de corresponder á domingo el 2 de Noviembre, y, por consiguiente, la de trasladarse al siguiente día 3 la conmemoración de los Difuntos.

El tren correo que tiene su llegada á esta capital á las cinco de la tarde arrolló ayer en Santa Olalla á un niño como de diez años, dejándole muerto en el acto.

El Excmo. Ayuntamiento ha elevado instancia al ministerio de Instrucción Pública suplicando se conceda la cruz de Alfonso XII á la señorita D.ª Petronila Casado, que regaló un verdadero palacio al Circulo Católico de Obreros.

En Valdorros ha sido detenido por la benemérita Aureliano Campos Ortega, el cual estaba reclamado por el juzgado militar de la sexta región.

El concejal de semana D. Clementino Quintana, secundado por la guardia municipal, ha decomisado 15 panes y 109 panecillos faltos de peso.

En la casa de socorro han sido auxiliados Enrique López, Sebastián Lafuente y Eulogio Arnaiz, que sufrían heridas causadas en el trabajo.

Con arreglo á recientes disposiciones, ha sido canjeada en la sucursal del Banco de España la siguiente moneda, de cuño anterior á 1868:

Table with 2 columns: MONEDAS and Pesetas. Rows include: De diez reales (57.067'50), Columnarias de 5, 2 1/2 y 1 1/2 reales (400), De una peseta, de Isabel II (134.415), De dos reales de idem (7.800), De un real de idem (250), Borrrosas de una peseta (6.725), Id. de dos reales (1.200), Id. de un real (325), Total (208.182'50).

Accediendo á los deseos del público, que tanto favorece al establecimiento, el señor D. Eustasio Villanueva, ha aumentado considerablemente el ya antes gran surtido en joyería y objetos para regalos, de plata fina y metal blanco.

El que estos días visite el comercio del señor Villanueva, situado en la Plaza Mayor, 64, no podrá menos de admirar la elegancia y exquisito gusto de los objetos que acaba de recibir y son modelos en modernismo, estilo Luis XV, etcétera.

Los precios son económicos, tan económicos como lo exigen la importancia de la casa y la gran escala en que trabaja todos los artículos en que comercia.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora D.ª Blanca Oviedo, viuda del primer teniente de caballería D. Daniel Zamorano é hija del conocido médico de esta ciudad, D. José, á quien damos la más cumplida enhorabuena.

De La Correspondencia de España: «Se asegura que de un momento á otro se exigirá á los militares vestir de uniforme, y que para las oficinas usarán los generales el de campaña».

Table: Banco de Burgos.—Caja de Ahorros. Imposiciones en la última semana, pesetas (44.042), Reintegros (6.834'34), De más (37.207'66).

Table: Se ha publicado una revista que contiene la siguiente relación de las obras teatrales inscriptas hasta la fecha en el Registro de la propiedad intelectual: Comedias en un acto (9.600), Idem en dos idem (700), Idem en tres ó más idem (4.600), Zarzuelas en un acto (3.700), Idem en dos idem (500), Idem en tres ó más idem (800), Operas españolas (100), Total (20.000).

Noticias militares.—Se ha posesionado del mando de la brigada de infantería el general don Eduardo Lopez Ochoa.

También ha tomado hoy posesión del mando del regimiento de San Marcial el coronel D. Federico de la Aldea.

El Diario Oficial publica los siguientes destinos en la guardia civil: Capitán, D. Rufino Cuevas Solís, de la comandancia de Guadalupe, á la cuarta compañía de la de Burgos.

Segundo teniente, D. Isidoro Fernández Lorente, de la 4.ª compañía de la comandancia de Burgos, á la tercera de la de Guipúzcoa.

Se ha concedido el retiro definitivo: Comandante de caballería D. Martín Manjón Martín, para Burgos.

Guardias civiles, Tomás Delgado Perez, José García Tejada y Acacio Gonzalez Santillana para Santa Inés, No-fuentes y Quintanilla de la Mata, respectivamente.

Ha sido destinado al 3.º montado de artillería el primer teniente D. Julián Lopez Viota.

Se ha concedido pensión de 470 pesetas anuales, abonable por esta Delegación de Hacienda, á D.ª María Sosa Martín, residente en Roa, viuda del primer teniente de caballería, retirado, don Guillermo Moreno Cristobal.

Véase el nuevo anuncio de La Abascedora en 1.ª plana.

Hemos oído elogiar á varios clientes que se surten del bien montado almacén de vinos de D. Leoncio Tojal, sito en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, el esmerado servicio y clases selectas de sus vinos.

Así nos ruegan lo hagamos constar para conocimiento del público en general.

El doctor D. Eduardo Suarez, domiciliado en la calle de Avellanos, número 3, 2.º, ha trasladado su gabinete de consulta al núm. 1, pral. izquierda de la misma calle.

COMPANÍA MADRILEÑA de ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS Fábrica de Burgos

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, manteniendo en sus tuberías presión permanente, puede utilizarla para los diferentes usos y aplicaciones industriales, así como también para la calefacción por caloríferos y estufas, para guisar por medio de cocinas, hornos y hornillos de gas, para calienta-planchas y baños, etc., etc.

En esta fábrica hallará el público cuantos aparatos desee y el personal práctico para hacer las instalaciones, que podrán ser al contado ó á plazos, según más convenga al interesado y siempre á precios módicos.

El precio del metro cúbico de gas consumido en calefacción é industria (motores), es el de 0,25 céntimos de peseta, y el que se destina al alumbrado de 0,30.

Tijeras de esquila lana. Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallejuno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén

de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA. Se fabrican de diferente clase y tamaño.

La tos se cura usando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

Teatro Cinematógrafo Farrusini.

Programa extraordinario para mañana (á las seis).

Exito grandioso de «Ali-Babá y los cuarenta ladrones».

1.ª 3.ª y 5.ª

Baul moscovita.—Desfile de los artistas del circo de Barnum.—El globo dirigible de Santos Dumont.—Riqueza y miseria.—La mariposa rendida en el jardín del amor.—Nacimiento de niños entre coles.—La cabeza viviente.—El sueño de un avaro.—Grandes carreras de andarines.—«Ali-Babá y los cuarenta ladrones».

2.ª y 4.ª

La guardia civil burlada.—La botadura de un barco en el Ferrol.—El comedor mágico.—Una campesina soñando amores.—Escuela infernal.—Terrible catástrofe de la Martinica.—«Ali-Babá y los cuarenta ladrones».

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Real decreto disponiendo que el inspector médico de segunda clase, D. José Labanta y Aguin, cese en el cargo de inspector de Sanidad militar de la octava región.

Gobernación.—Real orden resolutoria de instancias formuladas por las compañías de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de Zafra á Huelva, en solicitud de que se declare que no están obligadas á transportar los paquetes postales.

Instrucción pública.—Real orden aprobatoria de las bases para oposiciones á las plazas de escultor anatómico y ayudante de escultor de las Facultades de Medicina.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Gregorio.

Santo de mañana: San Máximo.

Cultos.—San Lorenzo y San Cosme y San Damian.—Continúan los ejercicios del mes de ánimas.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 18 de Noviembre de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Roa entre D. Antonio Blanco con D. Gregorio Benito, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Abril; defensor, Lic. Dorao (D. Valentín); procurador, Pineda y Estrados; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Sotero Orea, sobre disparo; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. García Rodríguez; procurador, Tudanca; secretaría del Lic. Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Fermín Díez, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Quintana (D. José); procurador, Mendi; secretaría del Lic. Jalón.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edictos de registro de las minas «Gatica» y «Nuestra Señora del Pilar», de hierro, en Huerta de Arriba y Sotoscueva.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 2, 5 y 9 de Mayo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

El número extraordinario del sábado publica las actas de las sesiones celebradas por la Comisión mixta los días 3, 5, 6, 7, 9, 10 y 12 de Mayo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Con arreglo al R. D. de 31 de Mayo último ha sido nombrada maestra propietaria de Villalmanzo doña Librada Gonzalez Fernández.

Por el rectorado ha sido nombrado maestro interino del barrio de Villatoro D. Toribio Herrero Chapado.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Alejandra Reposo Peñacoba, de 80 años, Hermanitas de los pobres; Lucinio Gonzalez Garcia, de 14, Fernan-Gonzalez, 36; María Candelas Diaz Aguilar, de 74, Hospital de San

Juan, Lucio Retuerta Hierro, de 39, Hospital del Rey; Leonor Redondo Cuevas, de 4 meses, Puebla, 20; Luisa García Ruiz, de 70 años, San Esteban, 9; Benito Hernando Antón, de 4, Santa Dorotea, 12.

Nacimientos.—María del Carmen Gil Marquina, José Martínez Gil, María de la Concepción Olmos Gonzalez, Alejandro Carrasco Vallejo, Teresa Zamorano Oviedo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 691'0; á las tres de la tarde, 689'7.

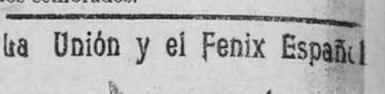
Temperatura: máxima sol, 10'0, máxima sombra, 8'0; mínima sombra, 5'4; refector, 4'0

Dirección del viento: nueve mañana S. O., tres tarde, O.

Mercados

Salas de los Infantes 13.—Entraron 350 fanegas y se vendió trigo mocho á 42 rs. una, rojo de 33 á 40, centeno á 30, cebada de 28 á 29, avena á 20. Patatas á 3 rs. arroba. El mercado en baja. El tiempo lluvioso, favoreciendo á los sembrados.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

HAZ AÑAS DE UN SERENO

Madrid 17—(9 h.)

Esta mañana promovió un tremendo escándalo el sereno de la calle de Santa Isabel, al cual le dió por agredir á los transeúntes.

Al presentarse los guardias fueron también agredidos por el irascible sereno.

DE GUERRA

Madrid 17—(9 h. 45 m.)

Tampoco publica hoy la «Gaceta» los nombramientos militares que vienen anunciándose.

LOS CRIMENES

Madrid 17—(10 h.)

Dicen de G. Jón que á la puerta de una casa de lenocinio cachaba y por la policía á los visitantes, cuando de pronto dijo uno de éstos: —A mí nadie me cachea.

En medio de la confusión que estas palabras produjeron sonaron varios pistolazos, cayendo uno de los visitantes muerto y un inspector mal herido.

UN ANIVERSARIO

Madrid 17—(11 h.)

La Federación revolucionaria ha publicado una circular encareciendo la conveniencia de que se envíen representantes á la Asamblea federal y que se celebren el día 29 de Noviembre homenajes con motivo del aniversario de la muerte de Pi y Margall.

MONTILLA DEGUSTADO

Madrid 17—(13 h.)

El exministro de Gracia y Justicia señor Montilla, ha cumplimentado á los Reyes.

Al salir de Palacio se mostró reservadísimo, de lo cual se deduce que ha manifestado á S. M. la situación desahogada en que se le ha colocado, saliendo del Gabinete sin discutir siquiera sus resoluciones ministeriales.

Probablemente intervendrá en el debate político.

INCONCEBIBLE

Madrid 17—(14 h.)

Todavía permanece suelto Ramiro Gavilanes, autor del crimen de la calle de Muñoz Torrero.

Recuérdese con este motivo las censuras contra la policía.

TREN APEDREADO

Comunican de Zaragoza que ha sido apedreado el tren de Borja. Hay varios detenidos.

El Túnel

Acaba de recibirse una partida de queso de Reinoso, en muy buenas condiciones, habiéndose fijado el precio á dos pesetas kilo por quesos enteros y á 2,25 al detall. No confundirse, Plaza del General Santocildes, núm. 10, casa del Sr. Dorronsoro.—Burgos.

Arriendo de una planta baja, Calera, 21. Razón, en la misma, piso 2.º

Arriendo

De una finca con grandes almacenes, fuerza hidráulica y habitación en la fábrica de luz eléctrica del barrio de San Pedro. También se arrienda un jardín próximo á dicha finca.

Dirigirse al sucesor de M. Martínez, pañería, Burgos.

Martínez, Benito y Pablos Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Pérdida

De una perra danesa, pelo bardino, y atiende por el nombre de «Esgarra». Se suplica á quien la tenga en su poder la entregue en el ventorro de San Isidro.

Pérdida

De una cartera que contenía algunas apuntes, cartas sin importancia y tres décimos de lotería para el día 20 y la cédula personal.

Se suplica á quien la tenga en su poder la entregue en la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, donde se gratificará.

Banco de Burgos

Desde el día de hoy se pagará el cupón 15 del corriente de la Deuda amortizable al 5 por 100 á los que tengan dichos valores depositados ó pignorados en este Banco.

Burgos 15 Noviembre 1902.—El Secretario, Avelino Alonso.

Venta de una casa

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta, que tendrá lugar el domingo 23 del actual á las once de su mañana en la notaría de D. Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, una sita en esta ciudad y su calle de Fernan-Gonzalez, número 9, compuesta de tres pisos y un buen local en la planta baja de la casa.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Minera de Burgos

SOCIEDAD ANÓNIMA. Venta por vagones completos de la renombrada antracita, carbón mineral que por su baratura y potencia calorífica compete ventajosamente con todos los combustibles conocidos.

Nuestra antracita no tiene rival para los motores de gas pobre ni para el consumo doméstico.

Los pedidos al vocal gerente D. Juan L. Manrique, Plaza Mayor, 57, apartado 12, teléfono 58, Burgos.

Traspaso

Por no poderle atender su dueño se hace del acreditado almacén de Valentin Matas, Plaza de Prim, núm. 22, con géneros ó sin ellos, cuyo local es el más apropiado para cualquier industria que se quiera instalar, tanto por su capacidad como por lo céntrico que está situado.

GUANTES BARATOS

NEGROS, BLANCOS Y COLORES. Los de cabritilla de señora, 1'25 ptas. Idem idem de caballero, 1'50.

No confundirse: esta ganga en el nuevo comercio El San Juan, Plaza Mayor, 25.

Fincas en venta en Burgos

Una casa en la calle de Santa Ana, número 5, con todas comodidades para un labrador.

Una heredad de dos fanegas de sembradura de primera calidad, con regadío, en el término «La Beguilla» y otra de nueve celemines de primera, en el término de «Rio de Cardena». Dichas fincas se venden juntas ó separadas. Informarán en la misma casa, Santa Ana, núm. 5.

Ama de cría.—Se ofrece para criar en su casa. Informará Fabiano Fernández, en Sotragero.

Modas

Ha llegado á esta capital y solo por seis días, hospedándose en el Hotel Monja, la señorita Egües, con las últimas novedades.

Ama de cría.—Se necesita, Avellanosa, núm. 1, entresuelo, derecha.

No temais atufaros

En Las Delicias, panadería de «La Concha», se vende carbón de horno para braseros á 2'50 ptas. arroba.

Aviso

Buen pienso para vacas de leche. Se vende alfalfa superior, en fardos, en el almacén de hoja de maíz de Andrés Viñas, calle de San Lorenzo, núm. 22. Precio barato.

En dicho establecimiento se compran palomas bravías, todas cuantas se deseen vender.

Se gratificará á quien entregue en el café Suizo una perra de lanas, negra, que atiende por «Perla» y que tiene en el lomo una cicatriz larga, la cual se extravió en la estación de Santa Olalla hace días.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado 1.



(The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA. Calle de Alcalá, 38.—Madrid.

Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombriera 10.—BILBAO.

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de enfermedad del pecho. TOS

Trei ta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Imp. del DIARIO

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de estas pastillas de COCAINA Y MENTOL encontrando á mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos los que sufren de esta enfermedad.

Franco Cardinalli, tenor de ópera. Vuestras pastillas que constantemente usome sientan muy bien. Lucrécia Arana

Uso vuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tipie de ópera.

Le d mos mil gracias por el excelente resultado queen nostras ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zuzuela

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido. T. de la Cruz

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1,50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fiéis,..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno. Plaza Real.—Dr. Andreu—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

ENSEÑANZA MUSICAL

Preparación

para los exámenes del

Conservatorio.

SOLFEO

PIANO

ARMONÍA

Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

UN BUEN CONSEJO

CERVEZA ESPECIAL



CERVEZA DE MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

Al Escudo de Castilla

GRAN SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES

DE

Martínez y López

(SUCESORES DE MARIANO CARRIL)

Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.



Esta casa ya ha recibido los nuevos y variados surtidos de géneros para la presente estación, todos de alta novedad y precios muy económicos, como ya tiene acreditado.

Gran surtido en géneros propios para gabanes, pellizas y rusos y toda clase de prendas de abrigo, hechas á la perfección.

Gran surtido en capas, «carrisk» é impermeables de todos los tamaños á precios convencionales.

También hay paños finos selectos para los que gusten se haga á la medida con bozos de alta fantasía.

AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.

NOTA. Primera casa en trajes y abrigos para niños, á precios muy económicos.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCIO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona... aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA TICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Table listing jewelry items and prices: Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas. Idem para idem (brillante muy grueso). 100. Alfiler idem idem. 25. Alfiler idem idem (brillante muy grueso). 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem. 25. Pendientes (par) para señorita, idem idem. 25. Idem para señora, idem idem. 50. Pendientes para señora (brillantes gruesos). 100. Idem para niñas (verdadero regalo). 25. Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska. 100.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

¡Tiéndase la mano á la fortuna!

Gran Lotería de Dinero de Hamburgo 323a.

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

118,000 59,000

billetes originales — premios de dinero

de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 7 clases ó secciones, cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso más feliz:

Marcos 500,000

— Pesetas 850,000

consistiendo los 59.010 premios de dinero especialmente de:

Table with columns PREM. and MARCOS. 1 espec. de 300,000. 1 > 200,000. 1 > 100,000. 1 > 75,000. 2 > 70,000. 1 > 65,000. 1 > 60,000. 1 > 55,000. 2 > 50,000. 1 > 40,000. 1 > 30,000. 1 > 20,000. 16 > á 10,000. 56 > á 5,000. 102 > á 3,000. 156 > á 2,000. 4 > á 1,500. 612 > á 1,000. 1080 > á 300. 57,021 premios de M. 250, 200, 169 etc. El premio más pequeño es de M. 21.

No se expenden sino billetes originales en partes enteras, medias y cuartas, siendo el precio de los billetes:

Pesetas 10.— por billete original. > 5.— > medio billete id. > 3.— > cuarto de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo, el dueño del billete recibirá la lista de sorteo oficial, así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes, siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Noviembre de 1902

para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albet Jarmulowsky

Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

¡VEA TRO SEMBLANTE

ES VUESTRA FORTUNA!

«El uso del Jabón Hiel de Vaca

puede mejorarlo y conservarlo.»

Este nuevo y eficaz producto embe

liece el cutis y la complexion en general como no puede hacerlo ningún

otro remedio, como hasta el día,

y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la

más perfecta blanqueura. Con su uso

se evitan innumerables enfermedades

y afecciones cutáneas.

¡Usad Jabón Hiel de Vaca

y conseguireis una saluda

ble y hermosa complexion

Fíjase como garantía la marca registrada

«LA GIRALDA.»

De venta en la droguería del Sr. Mira Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

Advertisement for DEHAUT pills. Circular logo with text: NO MÁS DIETA, Gracias á las PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARÍS, que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si es necesario.

JABÓN MIEL

MARCA

LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE, ECONÓ-

MICO Y MEJOR PERFUMADO

DE LOS JABONES PARA EL

TOCADOR, PARA EL BAÑO Y

PARA AFEITARSE

EXÍJASE

LA MARCA REGISTRADA

PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

¡Cortese

Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

POR

CHAORI Y BARBER

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de copias de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las clases para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas en gran extensión:

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas, conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres, conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arroz, Oreja, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tartas, Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas para los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas curiosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 pesetas.

La Administración de El Secretario, San Bernardo, 7, Madrid, le remitirá el libro de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.

Depósito central: MONTERA, 25

EL RABIOSO DOLORE

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premio de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su llante éxito destruyendo al propio tiempo fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como lo son los elixires que se anuncian, sino que combate y vence el acto á esos dolores, que parece que van á agudizarse en horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos farmacia del señor Barriocanal, calle del Comercio, principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

ÈXITO COLOSAL

Emulsión española del Dr. Trigo

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la emulsión acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

EXQUISITOS CHOCOLATES.

R.R. PADRE BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS

VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias.»

Advertisement for SANDALO PIZA. Text: PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Si quis presentis CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Píza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocidas científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Fico, 4 Barceles, y principales de España y América. Se remiten por correo anejando su valor.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sanz Vespuesta.

Advertisement for PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. Text: PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc. Fíjase el Producto Verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.